



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01151018- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Director del Departamento de Físicoquímica solicita que se modifique el tribunal de examen de las asignaturas Química Inorgánica y Química Inorgánica Avanzada a partir de la época de examen de Febrero; y

ATENTO:

A lo resuelto en Resolución RHCD-2023-320-UNC-DEC#FCQ;  
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el artículo 1º de la RHCD-2023-320-UNC-DEC#FCQ, en cuanto a la conformación del tribunal de examen de las asignaturas Química Inorgánica y Química Inorgánica Avanzada, del Departamento de Físicoquímica a partir de la época de examen de Febrero, los que quedarán integrados como se enuncia a continuación

Química Inorgánica

Presidente: Dr. Eduardo Coronado (28511)

Dr. Rojas y Delgado Ricardo (44032)

Dra. Valeria Fuertes (38993)

Suplente: Dra. Carla Giacomelli (30737)

Química Inorgánica Avanzada

Presidente: Dra. Valeria Fuertes (38993)

Dr. Ricardo Rojas y Delgado (44032)

Dr. Eduardo Coronado (28511)

Suplente: Dr. Maximiliano Rossa (37043)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

